PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

LEGISLADORES

Nº	<u>422</u>		PERIODO	LEGISLATI	VO	<u>2020</u>
EX	KTRACTO	BLOQUE	FRENTE D	E TODOS-P.J	. PROYEC	CTO DE RESO-
LU	<u>ICIÓN DE</u>					CONVERSATO-
RIG	O INTERN	NACIONAL	"ENTRELA	ZANDO EXPI	ERIENCIA	S".
E	ntró en la	Sesión				
G	irado a la	Comisión				
N	•					
0	rden del (día Nº:				







Año del General Manuel Belgrano"

FUNDAMENTOS

Señora Presidente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted y por su intermedio a mis pares, para solicitar me acompañen en el presente proyecto de Declaración de Interés Provincial.

Como consecuencia de la Pandemia declarada por la OMS en el presente año y en el marco del ASPO, el sistema educativo tuvo que buscar alternativas y herramientas que logren acercar a los actores involucrados de manera tal que las comunicaciones virtuales se transformaron en la modalidad acorde a las circunstancias.

En ese sentido el Juvenil Instituto Fueguino S.R.L., Espacio Diversa y la Asociación Civil "Tu puedes", todas instituciones de la ciudad de Río Grande, impulsan a través de un conversatorio internacional que denominaron "Entrelazando Experiencias", un espacio para dar voz a los docentes, directivos, familias y estudiantes a fin de poder escuchar e intercambiar sus experiencias de continuidad pedagógica en el ciclo escolar 2020 bajo las condiciones actuales por las que estamos atravesado en nuestra Provincia.

Relevante e importante resulta el espacio ideado que han decidido difundir a todas las provincias de Argentina y otros países, con el objetivo de seguir creciendo en esta nueva realidad por la que atraviesa el mundo, ya que ha implicado un repensar en muchos aspectos de la práctica docente, de la organización y de la gestión escolar en un escenarió desconocido para la mayoría de los integrantes de la comunidad educativa.









"2020 - Año del General Manuel Belgrano

Antártida e Islas del Atlántico Sur Todos coincidimos que debemos rescatar las cosas positivas de esta Pandemia, y sin duda alguna, una de ellas, es una nueva oportunidad para aprender y elaborar estrategias para los años venideros que nos permitan visualizar con mayor y mejor claridad lo que deben prever para ciclo lectivo y escolar 2020-2021.

Por lo expuesto, y por la significancia que tiene para nuestros educadores, estudiantes y familias, es que solicito a mis pares el acompañamiento en el presente proyecto de Declaración de Interés Provincial.





"2020 - Año del General Manuel Belgrano"

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR RESUELVE:

Artículo 1º.- DECLARAR de Interés Provincial el Conversatorio Internacional "Entrelazando Experiencias", organizado por el Juvenil Instituto Fueguino S.R.L., Espacio Diversa y la Asociación Civil "Tu puedes", todas instituciones de la ciudad de Río Grande, a llevarse a cabo el 20 de noviembre de 2020 de 16:30 a 19:30 hora argentina, que contará con intérprete en Lenguaje de Señas, LSA.

Artículo 2°. - Registrese, cumplido, archivese.

Prof. Aporea Cl FREITES teg staubtarrovincial PODEN LEGISLATIVO